

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a 10 de septiembre de 2021.

Citado el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno a sesión extraordinaria (semi-presencial de acuerdo con lo previsto en el art. 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril) en primera convocatoria para las 13:00 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, siendo las 13:05 horas, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Excelentísimo señor Alcalde don Jorge Antonio Azcón Navarro, presencialmente, los concejales que asisten de forma presencial y a través de videoconferencia desde territorio español, señores y señoras: doña Carolina Andreu Castel, doña María Fe Antoñanzas García, don Antonio Barrachina Lupón, doña Ana Carmen Becerril Mur, doña Amparo Bella Rando, don Julio Calvo Iglesias, doña Patricia Caveró Moreno, doña Natalia Chueca Muñoz, doña Rosa Cihuelo Simón, don Alberto Cubero Serrano, doña Paloma Espinosa Gabasa, doña Sara Fernández Escuer, doña Cristina García Torres, don Luis Miguel García Vinuesa, don Alfonso Gómez Gámez, doña Carmen Herrarte Cajal, don Ángel Lorén Villa, don Ignacio Magaña Sierra, don Alfonso Mendoza Trel, doña María Navarro Viscasillas, doña M.<sup>a</sup> Ángeles Ortiz Álvarez, doña Lola Ranera Gómez, don Javier Rodrigo Lorente, doña Carmen Rouco Laliena, don Horacio Royo Rospir, don Pedro Santisteve Roche, don Víctor M. Serrano Entío.- Asiste a la sesión a través de videoconferencia el Interventor General, don José Ignacio Notivoli Mur.- Por ausencia del Secretario General del Pleno, Luis Jiménez Abad, le sustituye con carácter accidental Luis Javier Subías González.- Excusan su asistencia doña Inés Ayala Sender, doña Luisa Broto Bernués y don Fernando Rivarés Esco.

En primer lugar y antes de iniciar la sesión se procede a guardar un minuto de silencio por las víctimas de la Covid-19.

Entrando en el orden del día se adopta el siguiente acuerdo:

Expediente número 17684/2021.- Proposición de la M.I. Alcaldía-Presidencia, declarando no disponibles, por un importe total de 8.719.906,27 €, los créditos de las aplicaciones presupuestarias relacionadas en anexo, como medida relativa al remanente de tesorería municipal del ejercicio 2020. Acuerdo: Primero.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, declarar no disponibles los créditos de las aplicaciones presupuestarias relacionadas en el anexo I, por importe de 8.719.906,27€. Segundo - La declaración de no disponibilidad se realizará con abono en la cuenta 033. Créditos retenidos para acuerdos de no disponibilidad, de forma que sus efectos serán permanentes por lo que resta de ejercicio presupuestario, y sólo podrá revocarse por acuerdo del Pleno, a propuesta del presidente, y previo informe del Interventor, cuando el desarrollo normal del presupuesto y la situación de la tesorería lo consintiesen, al tratarse de una medida de reducción de gastos para el saneamiento del remanente de tesorería, prevista en el artículo 193 TRLRHL. Tercero.- Se dará traslado del presente acuerdo al Servicio de Contabilidad, a los Servicios Municipales afectados por la declaración de no disponibilidad y a la Dirección General de Administración Local del Gobierno de Aragón.

Para iniciar el debate y la exposición de la propuesta tiene la palabra la consejera de Hacienda, señora Navarro: Muchísimas gracias, alcalde. Muy buenos días a todos. Hoy les hemos convocado en un Pleno extraordinario, que convocamos hace dos días, con dos días hábiles desde su convocatoria, para que ustedes pudiesen —todos los grupos— estudiar el expediente. Esto ustedes saben que la liquidación del ejercicio de 2020 arrojó un remanente de tesorería negativo de 10 millones de euros por, sobre todo, una causa fundamental. A nadie se nos escapa que el ejercicio de 2020 fue un ejercicio COVID en donde yo les voy a dar dos datos que creo que reflejan muy bien, que todos los portavoces de Hacienda los conocen, de cómo cerramos ese ejercicio. En el ámbito de los ingresos corrientes en el ejercicio 2020 en el Ayuntamiento se produce una disminución de 38 millones de euros en términos de derechos reconocidos netos. Recordamos, en

el ejercicio 2019 cerramos con 740,9 millones; y en el ejercicio 2020, con 712,9 millones. Por tanto, objetivamente —ustedes lo tienen en la liquidación— hubo 38 millones de euros menos en ingresos. Pero lo relevante es que en el ámbito de gastos corrientes el Ayuntamiento en el 2020 se produce un incremento de 110 millones de euros en términos también de obligaciones reconocidas netas. Hacemos la comparativa: en el 2019, 591,3 millones de gasto; y en el ejercicio 2020, 700,1 millones de gastos. De estos datos cabe concluir sin duda que la COVID-19, el remanente de tesorería, el impacto que ha tenido la COVID en el Ayuntamiento. Cabe recordar que en el 2020 no hemos recibido este Ayuntamiento para compensar esa pérdida de ingresos y ese aumento extraordinario exponencial que hace este Ayuntamiento para poder seguir prestando los servicios de transporte a los ciudadanos; para poder llegar a todas esas familias que requirieron un aumento también exponencial de esas ayudas de urgencia; esas necesidades sociales; esos microcréditos, compañera Herrarte, que tuvimos que hacer a pulmón 10 millones de euros contra el propio presupuesto municipal; esas macromodificaciones de crédito, señora Chueca, que tuvimos que hacer para poder compensar esa bajada en lo que son los ingresos del transporte público. Por tanto, cualquier concejal de este Ayuntamiento, con responsabilidad, cualquiera, hoy debería alegrarse porque en tiempo récord este Ayuntamiento hemos conseguido dejar no disponibles esos 10 millones de euros del ejercicio del 2021 sin afectar, que eso también es importante, a ningún servicio público. A ningún servicio ni de transporte, ni de limpieza, ni de la inversión en la ciudad. Ustedes pueden ver que en la relación del Anexo 1 de la propuesta que traemos hoy aquí ningún servicio se ve afectado. ¿Por qué? Y se lo voy a decir: en Acción Social disminuimos tres partidas, que esas tres partidas son los centros de mayores, que es porque, evidentemente, no se han podido hacer en centros de mayores actividades presenciales y, por tanto, 150.000 euros sobran del presupuesto municipal. Y las otras dos partidas que traemos son, desde luego, por adjudicaciones de contratos y ahorros que hemos hecho en la gestión municipal. Traemos también Infraestructura Verde: conservación de contratos de la zona 1 de Zonas Verdes, que también es por aquel contrato y por cómo tenemos que auditar las certificaciones de Zonas Verdes de noviembre y diciembre. Todas las demás partidas son partidas, efectivamente, que no afectan a la prestación de servicio y, por tanto, yo creo que tras un año tan complicado como el que hemos vivido, que no hay más que ver otras administraciones de esta comunidad autónoma cómo han

cerrado sus cuentas y que todavía no han podido saldarlo, yo creo que todos, por responsabilidad y por sentido común, hoy deberíamos aprobar este expediente porque eso significa que en el ejercicio 2022 estaremos libres de unas consecuencias devastadoras, económicas y que hemos sido yo creo en tiempo récord capaces de dejarlas a cero. Muchísimas gracias.

A continuación se abre un primer turno de intervenciones. Tiene la palabra el señor Calvo del Grupo Municipal de Vox: Muchas gracias, señora vicealcaldesa. Bien, no está en el orden del día, pero creo que es obligado empezar, después de las noticias que conocimos ayer, pidiendo o exigiendo más bien, la dimisión del que fuera alcalde de Zaragoza, el señor Santistevé. Ya hay sentencia judicial firme que dice que el señor Santistevé, durante su mandato, incurrió en trato de favor a sus amigos. Entre la obligada dimisión del señor Santistevé y la probable inhabilitación del señor Cubero por su delito de incitación al odio, los números cuarto y quinto de su candidatura ya deberían estar calentando en la banda. Pero vamos al tema que nos ocupa. En el ejercicio 2020 ha habido un remanente de tesorería negativo que se debe fundamentalmente a la merma de ingresos, ya lo ha señalado la señora Navarro, al incremento de gastos y a la obligación de incorporar en su momento la cuenta 413 en cumplimiento de las estrictas exigencias del Ministerio de Hacienda aunque ustedes niegan que existieran esas exigencias, de unas cantidades de dinero —33 millones— para el pago o las revisiones de precios de ejercicios anteriores. No hacía falta, señora Navarro, que usted justificara el remanente de tesorería porque creo que ya quedó suficientemente justificado en el momento en que lo conocimos. Decía el señor Cubero el otro día, en la rueda de prensa de antes de ayer, que el COVID había afectado a todos los ayuntamientos, y es verdad; y que, sin embargo, no todos los ayuntamientos o todos los demás, no habían tenido remanentes de tesorería negativos como el nuestro. Cierto, es cierto, digo, pero ningún otro ayuntamiento tiene las circunstancias especiales que tiene el nuestro. Entre otras cosas, ninguno tiene que estar presupuestando todos los años un porcentaje tan elevado de sus partidas para el pago de intereses y amortización de la deuda. Nosotros saben que tenemos que presupuestar todos los años en torno a 60 millones como consecuencia de la deuda que nos dejó el Partido Socialista. Son, efectivamente, imputables a gobiernos anteriores las revisiones de precios, las infradotaciones presupuestarias, los intereses de demora de multitud de sentencias condenatorias. Eso es imputable a gobiernos anteriores. Tenemos una deuda que, efectivamente,

condiciona notablemente a nuestro Ayuntamiento. E igualmente reseñable la deuda del Gobierno de Aragón, también en manos del Partido Socialista por diversos conceptos. Señora Ranera, no me los negará. Se los voy a enumerar: el Fondo de Capitalidad, claramente insuficiente y no revisado a pesar de la exigencia legal de revisarlo, lo sabe usted, hay una exigencia legal de revisarlo; el acuerdo bilateral económico-financiero, nunca firmado a pesar de la exigencia legal de firmarlo; la deuda del tranvía, reconocida en primera instancia judicial, todas esas competencias impropias, no financiadas y de cuya responsabilidad estamos descargando al ejecutivo autonómico; las competencias atribuidas en la Ley de Capitalidad sin asignación presupuestaria, incumpliendo la Ley de Bases de Régimen Local. Todo eso son condicionantes que tiene este Ayuntamiento que no han tenido otros ayuntamientos. Continuaré en mi segundo turno.

Para continuar tiene la palabra la portavoz de Podemos, la señora Bella: Gracias. Buenos días a todas y a todos. Podemos vamos a votar en contra de este recorte brutal a partidas sociales, medioambientales y de personal, partidas muy importantes para la ciudad y en temas muy sensibles como son la ayuda a domicilio, los centros de mayores o la teleasistencia, entre otros. 9 millones con las necesidades imperiosas que hay que atender en esta ciudad nos parece una inmoralidad. Queremos decir que vuelven a demostrar una mala gestión económica y cómo no deben hacerse las cosas aplicando recortes para cubrir ese déficit de los 13 millones con el que cerraron las cuentas del año pasado y que, sumado a todas las modificaciones de crédito que se han ido haciendo durante este año, son 15 millones de euros. Esto indica claramente el grado de rigor con el que hicieron el presupuesto, es decir, ninguno. Como ya dijimos Podemos en su momento, se diseñó este presupuesto y no era real y ahora lo estamos comprobando con nuevos recortes importantes en atención a personas en situación de vulnerabilidad como pueden ser los mayores, las personas discapacitadas o nuestros dependientes. Desgraciadamente, este presupuesto no es real y lo demuestran ahora haciendo ver lo que ya sabíamos: que era un fake, que era un presupuesto falso y que la gestión del gobierno Azcón es pésima. Y una muestra de esta mala gestión es la última "ayusada" —podríamos decir— del señor Azcón, que ayer mismo reclamaba fondos a otras instituciones tras prometer el día anterior una bajada de impuestos. ¿Esto cómo se come? Porque no casa. La responsabilidad del desbarajuste de las cuentas es de este gobierno. Ya vale de echar la culpa fuera a otros, señora Navarro, porque se queja de que el Gobierno

de España no le ha dado ayudas, pero olvida que el Consejo de Ministros aprobó 23,1 millones para sufragar el déficit generado en el transporte en el autobús. También olvida que fue el propio señor Azcón el que lideró el que el PP en votara en contra en el Congreso de la llegada de 62 millones de euros a la ciudad. Quiso echarle un pulso al gobierno central y le salió mal porque lo hizo a costa de las vecinas y vecinos de Zaragoza. La ayuda del Gobierno del PSOE y Podemos a la ciudad es bastante mayor que la que sus homólogos, Rajoy o Montoro, nos dieron en la crisis anterior, que fue exactamente cero. Por tanto, dicen que no lo van a gastar declarando casi 10 millones de crédito no disponible. ¿Y por qué no invertir este dinero en contratar a personal necesario en todos los servicios municipales que están deficitarios? ¿Y por qué no invertirlo para redoblar la atención e implementar la atención en la ayuda a domicilio de nuestras personas necesitadas, de nuestras personas mayores y de nuestras personas dependientes? Gracias.

Tiene la palabra el señor Cubero, del grupo municipal de Zaragoza en Común: Gracias, alcalde. Buenos días a todas. Nuestro grupo también votaremos en contra de este expediente, un recorte de 8,7 millones de euros que el motivo por el cual se hace es por la mala gestión del gobierno anterior en la ejecución del presupuesto del año pasado, por eso hay un remanente negativo. No es por el COVID, como dice la señora Navarro, porque en toda España ha habido COVID: en Madrid, en Valencia, Barcelona... Todas las grandes ciudades similares a la nuestra tienen un remanente positivo. Pero tampoco es verdad la excusa que dicen los señores de Vox. Usted vaya a las ciudades más endeudadas de España, que, por cierto, no es Zaragoza la más endeudada de España, no es la más endeudada de España y ciudades como Jaén tienen otros resultados económicos. Jaén ha cerrado con un superávit de 57 millones de euros, ¿eh? 57 millones de euros la ciudad más endeudada de España. Por lo tanto, el remanente negativo tiene que ver con la gestión que usted hace del presupuesto e hizo una mala gestión y eso nos obliga la Ley de Haciendas Locales ahora a recortar. Pero estamos en contra también por cómo recorta y por dónde recorta. Porque, claro, esta mala gestión no solo lo ha hecho en la ejecución presupuestaria, lo ha hecho a la hora de elaborar este expediente. Recordar que esto se retiró en el Pleno de julio. Venimos de una retirada de expedientes donde usted, por lo visto, no negoció ni con sus socios de Vox. No les explica muy bien ni las excusas porque difieren hasta en las excusas. Y hoy lo vuelve a traer y lo vuelve a traer con prácticamente los mismos recortes del mes de julio, casi la mitad en política de personal, cuatro millones de euros.

Nosotros, eso, desde luego, no lo vamos a apoyar. Si sumamos los cinco millones de euros que ya hubo en la aprobación del presupuesto, nos estamos yendo a casi 10 millones de euros de recortes en política de personal, que evidencia cuál es su política de personal, señor Mendoza: es mermar la plantilla municipal como se ha mermado durante estos dos años, perdiendo 150 puestos de trabajo; precarizar los servicios públicos para así justificar luego su plan, que es la privatización y externalización de servicios públicos esenciales como son las instalaciones deportivas y como son otros servicios que están absolutamente precarios por falta de personal. No lo vamos a apoyar porque otro de los grandes recortes que hace es 1,8 millones de euros en los contratos de Zonas Verdes. Y aquí vuelvo a otra de sus mentiras. Cuando ustedes presentaron este presupuesto, dijeron "el presupuesto con mayor inversión en zonas verdes". Bueno, dos millones de euros menos en Zonas Verdes. ¿No hay necesidades en las Zonas Verdes para poder destinar ese dinero dentro de la partida de Parques y Jardines, de Zonas Verdes? Y luego un millón de recortes en políticas sociales. "El presupuesto más social de la historia", decían cuando presentaron este presupuesto. Bueno, pues hoy es un millón menos más social. ¿No había otros destinos a los que mandar este dinero, este casi un millón de euros en políticas sociales? ¿No hay necesidades sociales ahí en la calle? Y, de hecho, esta es —y con esto termino y me reservo el siguiente punto— la única modificación que hay con respecto al pleno de julio. Se han quitado partidas destinadas a Urbanismo y se ha recortado en políticas sociales. Y claro, si en julio este expediente se retiró porque no lo apoyaba Vox y ahora lo apoya Vox, pues hace usted la resta y esas son las exigencias de Vox, el recorte de un millón de euros en políticas sociales, en personas mayores, en teleasistencia...

Sr. Alcalde: Muchas gracias, señor Cubero.

Sr. Cubero: Y, bueno, eso hablaremos en el segundo turno.

Toma la palabra a continuación, la señora Herrarte del grupo municipal Ciudadanos: Muchas gracias. Bueno, yo la verdad es que ayer por la tarde, para prepararme este Pleno, me lo preparé con la documentación técnica y me vi la rueda de prensa de la señora Cihuelo. Claro, vista la rueda de prensa de la señora Cihuelo, yo me la vi atentamente con mi boli para... a ver qué propuestas han hecho, pero es que creo que no se la ha leído porque esa rueda de prensa no tuvo nada que ver con este expediente. Empezó diciendo: "Convoco esta rueda de prensa por un tema absolutamente lamentable, que es el Pleno extraordinario. El

Pleno extraordinario en sí es un tema absolutamente lamentable". Y luego dijo: "Pleno extraordinario provocado por haber entregado los ahorros de una ciudad a una gran contrata". O sea, fue una rueda de prensa entre dadaísta —con las menciones a los hermanos Marx, los dos huevos duros, no sé qué— y peronista, porque "esto es porque los ahorros de la ciudad se los damos a las grandes contratas". ¿Qué propuesta hace usted, aparte de hacer demagogia y dejar deudas? Porque en eso sí que son expertos, en ir dejando deudas, en ir dejando deudas. Pues mire, no es nuestra opción. Luego dijo que no teníamos ni idea ni de gestionar, ni de presupuestos y que éramos una vergüenza para Europa. Supongo que son ustedes los que nos tienen que dar clases de gestión. ¿Usted sabe más de presupuestos que nosotros, no, entiendo? Sabe más de procesos y sabe dar buena imagen en Europa. ¿no? Pues oiga, denos un máster y a ver a qué profesores cogen porque yo, viendo los que pueden coger. Tengo aquí: "Fracaso de las ayudas directas de marzo. Fuerza al Gobierno a pedir a la Unión Europea una prórroga hasta 2022" y pone aquí abajo: "El colosal fracaso del reparto de las ayudas". ¿Nos la cogerían de profesora de presupuestos, de dar buena imagen de Europa y de procesos? Porque sigo: "Plan estatal de ayudas directas por la pandemia pincha en Aragón". Sus pobres compañeros del Gobierno de Aragón, que no tienen ninguna culpa, pero los han puesto de escudos humanos, porque el desastre del sanchismo lo que hace es ponerles a ustedes de escudos humanos. Mire, "El Gobierno reconoce que apenas han llegado los fondos a un 10% de las pymes y de los autónomos, aunque culpa a las comunidades". ¿Estos son los que nos van a dar clases de gestión de presupuestos? Lo único que saben hacer es desastres y luego colocarles el marrón a los demás. Porque, mire, esta mañana Marlaska: "Marlaska descarta la dimisión y culpa a la Policía de su batacazo". Ustedes son unos cracks gestionando presupuestos, dando buena imagen en Europa y bueno, un modelo de gestión, como vemos. Luego hizo otro arrebato peronista con los más vulnerables. Se le olvida a usted que estamos hablando de menos de un millón de ejecución, de un presupuesto de 95, que es que el señor Lorén lleva dos años incrementando en un 24% el presupuesto de Acción Social. Me gustaría saber, ya que les importan tanto los vulnerables, su opinión oficial sobre la subida de la luz sobre nuestros autónomos, nuestros empresarios, nuestras familias vulnerables. Me gustaría saber su posicionamiento sobre lo que su gobierno ha hecho en Ceuta, ya que hablan tanto de familias vulnerables. 95 millones en Acción Social.



Toma la palabra en nombre del grupo municipal del Partido Socialista, la señora Cihuelo: Muchísimas gracias. Bien, pues una vez comprobado que seguimos teniendo quorum; una vez que todas las peticiones de dimisiones, encarcelamientos y tal, seguimos teniendo quorum, pues seguiremos adelante con este Pleno. El Grupo Socialista va a votar en contra de este expediente y va a votar en contra de este expediente porque es un expediente que no se ajusta a las necesidades de equidad y de justicia social. Es un expediente incoherente con las necesidades de la ciudadanía y es un expediente que lo único que pone de manifiesto, una vez más, es la incompetencia de este gobierno para gestionar los presupuestos de esta ciudad, de la ciudad de Zaragoza. No de ningún otro sitio, señora Herrarte, de esta ciudad, de la ciudad de Zaragoza. Y es una incompetencia puesta de manifiesto desde hace ya más de dos años y medio. Solamente hay una línea de coherencia en todas las decisiones que va tomando este gobierno y es que los recortes y las medidas que se van tomando siempre afectan a un determinado sector de la ciudadanía. Para ustedes hay ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda y ciudadanos residuales. Da igual el expediente que trajeron en julio con el expediente que traen en septiembre porque, es verdad, a ustedes les da exactamente igual el expediente que iban a traer en julio con el que traen en septiembre. Les da lo mismo, no encuentran ninguna diferencia. La única diferencia es lo que opina quien está al mando de las políticas municipales de esta ciudad, que es el Grupo Municipal de Vox. Ustedes les presentan una propuesta y si no les gusta, pues la rompen y ya les propongo otra y da lo mismo. Eso no es saber gestionar una ciudad. Y si a usted le parece, señora Herrarte, y a todo el equipo de gobierno les parece que realmente es un buen modelo de gestión traer un presupuesto con cuatro meses de retraso, empezar a modificarlo 15 días después y, además, no ser capaz de ejecutar su propio presupuesto, si eso es un modelo de gestión, déjese usted de recortes de periódico y céntrese más en aprenderse cuál es la normativa que rige la ejecución de un presupuesto en las administraciones públicas porque ustedes deberían saber cuáles son los tiempos de trámites desde que se lleva un expediente a un área gestora o desde que se lleva a Contratación hasta que se puede aprobar. Ustedes no pueden salir en el mes de marzo con un presupuesto que esté disponible el 1 de abril diciendo que van a ejecutar unas partidas que saben que son inejecutables por propios plazos ya de cómo funciona la administración pública. Un repasico no les vendría nada mal. Malos gestores, pésimos gestores y, además, pésimos en reconocer las

capacidades y las limitaciones que tienen en sus capacidades para poder llevar adelante una ciudad que se merece muchísima más coherencia y muchísimo más respeto.

Interviene el señor Alcalde para conceder el segundo turno al señor Calvo del Grupo Municipal de Vox: Muchas gracias. Bueno, veo que la señora Herrarte prestó más atención a la rueda de prensa de la señora Cihuelo. Yo también le presté atención, señora Cihuelo, pero, discúlpeme, en vista de que tenemos unas intervenciones más cortas, he preferido centrarme en la rueda de prensa del señor Cubero. Mire, el otro día el señor Cubero dijo ante los medios de comunicación que Vox había exigido los recortes de determinadas partidas. Pues mintió usted, señor Cubero, mintió usted, como acostumbra. Usted no tenía ninguna información ni tiene ninguna constancia de que eso fuera, efectivamente, así y hoy lo ha vuelto a repetir. "Estas modificaciones que se proponen hoy, esta no disponibilidad de créditos que se propone hoy, son una exigencia de Vox". Mire, Vox no ha exigido absolutamente nada. Nosotros podíamos haber esperado perfectamente a que se resolviera el tema del remanente negativo de tesorería en la tramitación del presupuesto siguiente, lo que pasa es que nos parece mucho más razonable —es evidente— que se trate de solucionar esto ahora que no dejar al albur de la posible negociación de un presupuesto que ustedes, evidentemente, no van a apoyar y nosotros ya veremos. Pero, esa cuestión es preferible que se solucione lo antes posible. Pero nosotros, insisto, no hemos exigido nada. Es verdad que nosotros rechazamos en su primer momento aquella primera propuesta que presentó el equipo de gobierno antes de las vacaciones del verano porque, lo he dicho públicamente, no es un secreto, porque tocaba y declaraba indisponibles o proponía como indisponibles algunas de las enmiendas que nosotros habíamos presentado en los presupuestos y que fueron en su momento condición para que los aprobáramos. Por lo tanto, nos negamos, los rechazamos; como lo hubieran rechazado ustedes, como lo hubieran... No, como lo hubieran rechazado no, como lo rechazaron ustedes porque aquel les recuerdo que también suscitaba su rechazo. Y este de ahora, pues bueno, nos parece mucho más razonable. Ustedes se quejan de que nosotros hemos exigido no sé qué. Mire, no, que vuelvo a insistir que nosotros no hemos exigido nada. Es más, cuando vimos que se recortaban determinadas partidas de asuntos sociales, nosotros pedimos garantías y les dijimos, les preguntamos, recordará usted, si estaban seguros de que, efectivamente, iba a haber cantidades sobrantes en esas partidas. Nos dijeron que

sí; por lo tanto, parece bastante más razonable. Nosotros estamos convencidos — se lo digo sinceramente— de que, igual que votaron en contra o rechazaron, no se llegó a votar, pero hubieran rechazado, la primera propuesta, la de antes del verano como rechazan esta y estoy absolutamente convencido de que rechazarían cualquier otra que presentara el equipo de gobierno. Estoy convencido, como lo estamos todos. La señora Navarro aquí asiente, pero es que ustedes lo saben tan bien que cualquier propuesta que hubiera presentado el equipo de gobierno ahora para enjugar el déficit, el remanente de tesorería negativo, ustedes lo hubieran votado en contra. Lo sabemos absolutamente todos. Mire, vamos a votar este que sí, este lo vamos a votar afirmativamente porque lo hemos estudiado concienzudamente y nos parece bastante más razonable que el primero. Muchas gracias.

Tiene la palabra la portavoz del grupo municipal Podemos, la señora Bella: Gracias. Como ya he dicho anteriormente, el desbarajuste presupuestario es responsabilidad de este gobierno de la derecha y tiene mucho que ver con esos 30 millones que decidieron pagar a las grandes contratadas en lugar de ponerse rápidamente y en marcha a elaborar un plan de ayudas directas a los sectores desfavorecidos, algo a lo que llegaron mal y tarde. Ahora, con esta propuesta de no disponibilidad de crédito, recortan donde deberían atenderse a las personas más vulnerables. Y, efectivamente, la diferencia con lo que se presentó en el Pleno que ustedes retiraron porque no lo iban a sacar son un millón, casi un millón de euros en políticas sociales, en donde se habla de servicios básicos, del cuidado de las personas. Y esto nos parece de una gravedad y una inmoralidad que ataca a los derechos humanos. Quiero decirle ahora a usted, señor Vox, que tumbaron esta primera propuesta que trajo el gobierno cuando se hablaba de inversiones y porque tenían alguna enmienda o alguna partida que ustedes habían presentado en enmiendas. Y hoy, que se habla de calidad de vida y de los derechos de las personas, con los recortes que aquí se presentan para hacerlos no disponibles, pues hoy ustedes se destapan y lo permiten abriendo una autopista al gobierno a cambio de nada. Y aquí se muestra la verdadera cara de las tres derechas: no gobiernan para las personas. Toda la verdad queda a la luz. Ustedes eliminan estas partidas porque no tienen ninguna intención de ejecutarlas. Les da igual la gente, lo que hacen es precarizar para desmantelar los servicios públicos municipales. Y ya se ha dicho aquí: cuatro millones en personal, más los cinco que recortaron en partidas, más los 10 que no ejecutaron el año anterior. ¿Esta es su defensa de los

servicios públicos para que todo funcione, haciendo recortes y desmantelando servicios públicos? No garantizan los derechos de la ciudadanía de Zaragoza y, además, precarizan al máximo servicios públicos con una clara intención de privatizar. No creen en lo público, lo están demostrando cada día y por ello votaremos que no a este expediente de recorte presupuestario.

Interviene a continuación el concejal de Zaragoza en Común, señor Cubero: Bueno, nosotros estuvimos esperando el cumplimiento de la promesa de la señora Navarro de que nos iba a reunir la primera quincena de septiembre para hablar de este tema y de las ordenanzas fiscales. Sí, sí, dice usted que sí, pero, bueno, nos ha reunido en el Pleno porque ya sería no reunirnos aquí demasiado. Entonces, si nos hubiera reunido, nosotros habiéramos hecho contrapropuestas a su planteamiento inicial. En vez de recortar de personal, pues de oficinas antiabortistas habiéramos recortado; en vez de recortar de políticas sociales, de algún planteamiento ideológico que tiene la derecha. Claro que habiéramos apoyado, pero con otro planteamiento, señor Calvo. Pero, ostras, le han sentado bien las vacaciones a la derecha, ¿no? de este Ayuntamiento. Han empezado ustedes bien el Pleno. Vox diciendo que Santistevé tiene que dimitir, que a mí me van a inhabilitar, que anda que no le falta a usted... es decir, muchos jueces necesita usted para inhabilitarnos a nosotros; y la señora Herrarte, que si el PSOE no sé qué les acusa ahora, Marlaska, la Guardia Civil y Ceuta, que yo ahí me he perdido, les he tenido que preguntar a los compañeros del PSOE qué pasaba en Ceuta ahora. Pero claro, me he metido en Google y he ha puesto "Ceuta" a ver qué ha pasado. Y sale una noticia de hace unas horas: "La Asamblea de Ceuta pacta hacer el vacío a Vox y a su intento de incendiar los Plenos". ¡Anda! Esto es lo que ha pasado en Ceuta, ¿no? El alcalde es del Partido Popular, como usted, señor Azcón. ¿Y sabe qué han decidido? Que no van a contestar ni hablarle a Vox cuando hable en los Plenos y mucho menos, desde luego, pactar remanentes, presupuestos, ordenanzas fiscales y todo lo demás. Oiga, pues yo sí, que pase lo de Ceuta, señora Herrarte. Vamos a hacer como en Ceuta. Claro, el problema es que no. El problema es que, una vez más, Partido Popular y Ciudadanos han cedido a los chantajes y las ideas ultras de Vox, que con respecto a Julio lo que les ha exigido es recortar un millón de euros en centros de mayores para las personas mayores. Se acuerda, ¿no? Aquel cartel del Metro de Madrid y del mena y la abuela y la pensión. Pues mira, 150.000 euros menos para las personas mayores. Para el tema de la dependencia, para el tema de la asistencia. Un millón de euros

para las personas más vulnerables, esa es la exigencia de Vox y el problema, a diferencia de Ceuta, aunque también gobierna la derecha en Ceuta, es que aquí no solo hablan con Vox, sino que negocian, dialogan y pactan y se ceden a las exigencias de Vox, de la derecha ultra, de los que están alentando las agresiones machistas, racistas y homófobas de este país porque, si vamos a hablar de todo, vamos a hablar de todo. Bueno, otra vez, ¿no? Que junten la querrela con la de antes, porque van a atascar los juzgados. Como ya tienen una, pues que ahora, como dice Abascal que a todo el mundo que le vamos a decir la verdad a Vox se va a querellar, pues vayan preparando la querrela porque son ellos los que están alentando, los autores intelectuales de las agresiones contra las personas homosexuales, contra las mujeres y contra las personas inmigrantes de este país. Sí, sí, sí, sí, señores de Vox son ustedes y sus discursos y sus frases. Yo le recuerdo: "Si mi hijo es homosexual, prefiero no tener nietos". "A las personas homosexuales hay que llevarlas a terapia". "Antes en este país apaleábamos a los homosexuales, ahora ellos marcan la ley". Eso lo ha dicho Vox y eso lo que pasa después es que se agrede y se asesina a personas por diferentes condiciones sexuales en este país. Y eso Partido Popular y Ciudadanos lo estáis normalizando. A diferencia de Ceuta.

Tiene la palabra la concejala del grupo municipal Ciudadanos, señora Herrarte: Bueno, escuchando al señor Cubero, pues digo lo mismo, que han venido ustedes al Pleno a hacer demagogia barata y que, como estaban todavía en la piscina, no se han leído los expedientes porque llega aquí el señor Cubero a hacer discursos... Claro, ya entiendo que no se habrá enterado de lo que pasa en Ceuta, ya lo entiendo que no se habrá enterado del tema de los menores porque estaría usted tomando el sol. Y yo entiendo que le parezca a usted bien que en un Pleno no se conteste a un grupo municipal porque el otro día hizo usted un alegato de Cuba que es muy coherente con lo que acaba de decir. Y, después de escuchar a la señora Cihuelo, sigo diciendo lo mismo. Es que le voy a decir, le voy a citar dos frases textuales con las que nos deleitó usted en la rueda de prensa. Yo he de reconocer que no las entendí, porque a unos la noche les confunde y a mí sus ruedas de prensa me confunden. Literal: "Derivan el dinero de esa aplicación [hablando de Volveremos]. Esto no es un plan, un plan precisa de algo que se pueda mantener e ir elaborando y perfeccionando con el paso del tiempo". Repito: "Derivan el dinero a esa aplicación. Esto no es un plan, un plan precisa de algo que se pueda mantener e ir elaborando y perfeccionando con el paso del tiempo".

Pero ¿se escucha usted a sí misma cuando habla? Porque es que luego empezó a decir: "esta ciudadanía que trabaja, vive, sueña y proyecta su modo de vida vital"... Claro, no hubo preguntas, los periodistas se quedaron petrificados, igual que yo, porque pensaban que nos iba a hablar de la modificación de hoy. Pero no, usted hizo discurso peronista, que le encanta. Y es que yo creo que en el partido ya han batido ustedes el récord de la luz y ahora van a batir el récord de la demagogia. Les han debido de decir: "A las barricadas, que viene el congreso. A las barricadas, a reventarlo todo". Tienen ustedes el listón muy alto porque el año pasado la señora Ranera aquí en el Debate del Estado de la ciudad le dijo al alcalde que "no le consentía que dijera que lo de Bildu es indecente". Tienen ustedes el listón muy alto, muy alto. Yo no sé cuántos "congresspoints" les da a ustedes el señor Lambán por defender a Bildu o por reventarlo todo, a mí me da que pocos, pero ustedes sigan con el carroñerismo político. Ayer dio usted una rueda de prensa sobre el contrato de limpieza. Primero, las cosas que dijo, tanta clase que nos tienen que dar, sepa usted lo que es un precio de licitación, sepa usted lo que es un precio de adjudicación, haga usted bien los números; tan ecologistas que son, creo que no se ha enterado de que hemos incluido cosas como la recogida orgánica... Bueno, no hicieron ni una sola enmienda porque ustedes vienen a reventar, ustedes quieren que la ciudad esté sucia. Ese es su objetivo, que la ciudad esté sucia porque vienen a reventarlo todo. Hacer demagogia barata como la que acaba de hacer ahora el señor Cubero. Pero mire, mientras ustedes están enviándose sobres con balas a sí mismos y acusando a la gente por denuncias falsas, nosotros limpiamos un remanente de tesorería en septiembre y contra nuestro presupuesto.

Muchas gracias, señora Herrarte. Tiene la palabra la concejala del grupo municipal Socialista, señora Cihuelo: Muchísimas gracias. Pues si alguien no ha hablado del expediente, ha sido usted, señora Herrarte. Pero claro, tan entretenida que anda usted mirándose tantos recortes de periódico, pues es que no me extraña. La que no se ha mirado el expediente ha sido usted o, por lo menos, no ha hecho ninguna referencia al expediente porque hay algo que todavía no se ha dicho en este Pleno, algo muy importante: que en el expediente de julio se declaraban indisponibles unos créditos, con unos informes técnicos que tantas veces que hemos dicho aquí que hay que respetar los informes técnicos, que decían y avalaban que no se podían ejecutar unas partidas con las que no estábamos de acuerdo ninguno de los de la oposición ha recordado el señor Calvo

que también habíamos anunciado nuestro voto en contra en julio y, la indisponibilidad que se trae ahora en septiembre se suma, señores de este gobierno, se suma a la indisponibilidad del expediente de julio. Porque, si hacemos caso de lo que dijeron los técnicos, es que esas partidas que no les gustaban a ustedes tampoco, señor Calvo, según los técnicos no se van a poder ejecutar tampoco. O sea, son indisponibles los de septiembre y son indisponibles los de julio y son indisponibles esa ejecución irrisoria e irrelevante que llevamos a fecha de hoy de un presupuesto que trajeron cuatro meses tarde porque ustedes lo decidieron nadie les dijo que lo trajeran cuatro meses tarde, trajeron cuatro meses tarde un presupuesto que, teniendo en cuenta los necesarios trámites que marca la normativa administrativa para poder ejecutar un presupuesto, era de cajón que no se iban a poder ejecutar. Pero ustedes vendieron una rueda de prensa con cuestiones que sabían que eran meras ensoñaciones y lo sabían todas las áreas gestoras y cualquiera que conozca cómo se tienen que tramitar los expedientes en una administración pública. - Por lo tanto, insistimos: ni idea de gestionar un presupuesto y menos el de la quinta ciudad de España. Merece mucho más dedicación, mucho más respeto y, sobre todo, no poder intercambiar un expediente por otro sin ningún tipo de rubor y sin ningún tipo... "Oye, me da lo mismo uno que otro". Estamos hablando de Zaragoza. Ustedes pueden hablar de lo que quieran, estamos hablando de Zaragoza. La ejecución de presupuesto en septiembre es irrelevante. Estamos hablando de que son indisponibles lo que se dijo en julio, son indisponibles lo que se ha dicho ahora en septiembre y todo lo que anunció ya la señora Navarro que no se iba a ejecutar. Son incapaces de ejecutar el presupuesto que ustedes mismos han elaborado y que han ido modificando uno tras otro en ya casi 15 millones de euros. Por lo tanto, mala gestión y, por lo tanto, solo una clara y nítida tendencia: perjudicar a sectores determinados de la ciudad.

Muchas gracias. Para cerrar el debate tiene la palabra la consejera de Hacienda, señora Navarro: Muchísimas gracias, alcalde. Les he escuchado a todos ustedes atentamente. Es como si yo ahora empezase esta intervención diciendo escúchenme bien, sobre todo, a los que gobiernan en otra institución superior, como es el Gobierno de Aragón, que el Gobierno de Aragón tiene el agujero más grande por haber cerrado el ejercicio 2020 con menos 1.390 millones de euros en remanente de tesorería. - Miren, el 2020 fue un año excepcional para todas las administraciones. Comentaba el señor Calvo del señor Sr. Cubero Serrano: "No,

es que ayuntamientos como Valencia...". Sí, claro, pero es que ningún ayuntamiento de las grandes ciudades y créanme, que lo he mirado ha ejecutado tanto gasto en el 2020 como el Ayuntamiento de Zaragoza. Y en parte ¿saben a qué se debe? Y esos son números, no voy a entrar a hacer las demagogias que ustedes hacen y que a ustedes sí que les ha sentado mal el verano porque parece que les han dado un curso de "vamos a intentar bloquear la ciudad" porque todavía lo que ustedes no han superado todavía, ni el Partido Socialista, ni Zaragoza en Común, ni Podemos, es que gobierna en Zaragoza el centroderecha. Eso ustedes y ustedes supuran por la herida todos los días y hay veces que la ciudadanía lo percibe. -Ustedes no pueden ver que estén mejor los parques y los jardines; ustedes no pueden ver que el barómetro municipal nos ponga un notable en los servicios públicos de la ciudad; ustedes no soportan que se regularicen los contratos; ustedes no soportan que cogiésemos la deuda de 830 millones y la tengamos en 685; ustedes no soportan que, de los 103 millones de euros de agujero, dicho por la Intervención Municipal de esta Casa, porque les da igual, dicho por la Intervención. Miren, la hoja de ruta de esta consejera... Ojalá me hubiese encontrado unas cuentas saneadas, ningún agujero, una Contratación regularizada, ojalá me hubiese encontrado unas ejecuciones presupuestarias de ejercicios anteriores al día, años con presupuestos aprobados... La señora Cihuelo dice cuatro meses, mañana dirá 10 o al día siguiente 12. Oiga, estúdiense bien los plazos presupuestarios. - Hoja de ruta de Hacienda. Desgraciadamente, en dos años con pandemia y esto es lo que nos debería preocupar a todos, de los 103 millones de agujero que no lo dijo ni la consejera de Hacienda, ni el alcalde, ni la vicealcaldesa de la auditoría que encargamos al interventor de esta Casa, que yo creo que se le presume al menos objetividad y profesionalidad, de esos 103 millones de euros, este gobierno ha absorbido el 75%. Objetivamente, objetivamente. Además de eso, hemos tenido que pagar casi 40 millones de revisiones de precios desde el 2007 al 2014, donde no gobernábamos el centro derecha. ¿Y eso saben cuándo se pagó? En el ejercicio 2020. Pero, claro, el modelo económico que tienen ustedes al nuestro es radicalmente opuesto. Miren, ustedes lo que quieren con las instituciones siempre lo han hecho es endeudarlas al máximo, el ejemplo es Zaragoza. Es que Zaragoza son 16 años de gobiernos de izquierdas en donde se refleja un agujero de 103 millones de euros cuando llegamos; la ciudad, señor Cubero, por habitante de las grandes ciudades más endeudada de España, objetivamente, 830 millones nada más coger yo la



Consejería de Hacienda; una Contratación Municipal que la teníamos en récord de reconocimientos de obligación, en récord, sí, ya lo sabe usted por qué y lo he explicado en la Comisión de Hacienda en infinidad de... unas políticas de personal nefastas por la izquierda. Y ustedes pretenden que con un año de pandemia que llevamos y todo lo que hemos hecho, hemos absorbido el 75% del agujero que nos dejaron ustedes, dicho por la Intervención de esta Casa; hemos lanzado pliegos por más de 400 millones de euros. ¿Y qué hacen ustedes? No se pueden alegrar. Oye, que la ciudad vaya mejor, no nos alegraremos jamás. Lo decía el señor Calvo y tiene toda la razón: ustedes lo que no soportan ni soportarán jamás es que la ciudad de Zaragoza sea gobernada por el centroderecha y que, además, lo hagamos mejor que ustedes. Eso no lo soportarán nunca. Entonces ahora su leitmotiv es "gestionan mal", venga, y vamos a gestionar... Oiga, den datos. Miren, hablaban de los recortes de personal. Yo me lo he traído aquí porque, claro, gobernar es lo que tiene, ¿verdad? Que puedes sacar lo que han hecho otros concejales. La señora Ranera, que yo ayer ojiplática, señora Ranera, escuchaba su rueda de prensa, tantos años en este Ayuntamiento. Es que la señora Ranera ayer salió diciendo en una rueda de prensa, portavoz del PSOE, que a los pliegos de limpieza, señora Chueca, nos había puesto el interventor municipal un reparo. Pero ¿usted sabe lo que es un reparo? ¿Usted sabe que con un reparo en unos pliegos no los hubiésemos podido aprobar en Gobierno? Es que usted es la concejala del Partido Socialista y portavoz del gobierno y tuvo el cuajo... Miren, yo no me resignaré nunca a decir. En política podemos entender todo, pero el que una portavoz del PSOE, del partido mayoritario, pueda salir en rueda de prensa diciendo que a unos pliegos se le ha puesto un reparo es desconocer absolutamente el procedimiento municipal porque, señora Ranera, le recuerdo que, si hubiese habido un reparo, nosotros no hubiésemos podido aprobar esos pliegos por Gobierno y hubiésemos tenido que devolver el expediente para hacer unos nuevos. Así que, señora Ranera, no hubo ningún reparo. Y esto es un ejemplo para demostrarles a ustedes que a ustedes les da igual porque ustedes lo que pretenden es cuanto peor, mejor. Es como el señor Gómez Gámez, cuando lo escuchaba el otro día en una rueda de prensa decir... No, decir, es verdad. "Oiga, es que los votantes del Partido Popular no utilizan el transporte público". Oiga, es fuerte el asunto, señor Gómez Gámez. : No, que no tienen...: ¿Entonces no se dan cuenta...?(INAUDIBLE) Discúlpeme, señora Herrarte. Continúa la señora Navarro: Disculpado, por supuesto, porque la educación jamás

se puede perder en el Salón de Plenos. Entonces yo con esto quiero demostrar que ustedes... Miren, en el contrato de limpieza pública, oigan, podríamos mejorar, como todo en la vida se puede mejorar, pero al final, como concebimos el Salón de Plenos y el Ayuntamiento como una oposición constructiva, es que hay que ver cuántas aportaciones ha hecho el Partido Socialista al contrato de limpieza pública. No sé. Oiga, señora Cihuelo, ¿qué alternativa ha dado el Partido Socialista para el remanente de tesorería? No, yo sé la alternativa que hubiesen dado ustedes, la que hacían cuando gobernaban, radicalmente opuesto a lo que vamos a hacer nosotros. - ¿Qué hacían ustedes? Oiga, Partido Socialista, gobiernos, en el año 2010, remanente de tesorería negativo, sin COVID, ¿eh? En un año ordinario. ¿Qué hacían? No se hizo nada. "Oiga, ya se arreglará en el presupuesto siguiente". Si es que su gestión. ¿Qué hizo la señora Ranera? Señora Ranera, esto le va a interesar. Nos acusaban de la inejecución de Personal. ¿Qué hizo la señora Ranera, que fue concejal de Personal en esta Casa desde el 2007 al 2014? ¿Sabe cuánto se dejó usted de ejecutar en Personal en años ordinarios, sin una pandemia de por medio? 14.985.000 euros en el 2010, o 14.117.000. Pero, hombre, señora Ranera, ¿cómo puede el Partido Socialista venir, tener el cuajo de criticar recortes de personal cuando usted batió los récords de recortes de Personal en año ordinario cuando usted era concejal de Régimen Interior? Es que, claro, se caen por su propio peso. ¿Cómo usted puede salir diciendo lo que usted dice? Entonces yo creo que al final a todos se les ve a dónde vamos. Ustedes quieren bloquear y entonces ahora han decidido que "vamos a hacer una oposición destructiva". Oigan, es su decisión, pero yo creo que se nota demasiado, sobre todo, cuando hablamos tan a la ligera de las cosas y dicen cosas tan graves como en el mayor contrato de limpieza pública, de más de 700 millones de euros, que ha habido un reparo y que este gobierno... Es que si hubiese sido así, señora Ranera, eso es un delito. Y entonces lo que no vamos a consentir, señora Ranera, que ya le ha pasado en varias ocasiones, es que usted haga una rueda de prensa diciendo que este gobierno ha aprobado el mayor contrato de limpieza con un reparo de la Intervención. Eso, señora Ranera... No, pero tenía... Ah, esa es otra también. Se la voy a aclarar, es que se la voy a aclarar. Se la voy a aclarar, señora Ranera. Venga, que es que, además, me lo pone usted muy fácil. Mire, todos los meses de agosto tenemos los consejeros delegadas las competencias del gobierno, ¿vale? Todos, la primera semana, la segunda, tercera y la cuarta. La primera semana yo tenía las competencias delegadas del gobierno. ¿Por qué hicimos un Gobierno en

agosto? Porque usted no sé si conoce que las competencias presupuestarias son indelegables, con lo cual tuvimos que afrontar... Yo entiendo que para ustedes es complicado porque nunca en la historia se habían hecho gobiernos en el mes de agosto para hacer modificaciones de créditos. Nunca, nunca se habían hecho. Hicimos un Gobierno para hacer una modificación de crédito porque no es delegable la competencia presupuestaria, pero ya había un decreto anterior delegando las competencias en los consejeros para todas las competencias que sí que son delegables, como es la contratación en los consejeros. Y yo en la primera semana tenía las competencias delegadas del gobierno y, por tanto, por eso se aprobó, señora Ranera, no ni por nocturnidad y alevosía, que usted dijo ayer en la rueda de prensa. Todo tiene su explicación. ¿Cuál es el problema, señora Ranera? Que no se puede salir a una rueda de prensa sin preguntar antes porque entonces le pasa lo que a usted ya le ha pasado en varias ocasiones, que llegó incluso a acusar al Gobierno de aprobar un expediente con un reparo de la Intervención, que eso sería un delito. Muchas gracias.

El señor Alcalde: Muchas gracias. Antes de votar me gustaría dejar un par de cuestiones sobre el expediente y sobre otra cuestión importante que está pasando en el Ayuntamiento de Zaragoza a través de este Salón de Plenos. Yo creo que la fundamental diferencia que tiene este expediente con lo que ocurría en el pasado, el cambio fundamental que hay es que, si ahora gobernara la izquierda, lo que se hubiera hecho es darle una patada para adelante. Eso es lo que habitualmente hacían el Partido Socialista, Zaragoza en Común y Podemos: dar permanentemente patadas para adelante y que pagara el siguiente. Eso es lo que explica, entre otras cuestiones, que, entre los récords negativos que tiene este Ayuntamiento, es que, cuando el Gobierno de Rajoy sacó un plan de pago a proveedores, fuéramos el Ayuntamiento de España que más facturas había metido en los cajones: 275 millones de euros. Si hoy el Ayuntamiento de Zaragoza es uno de los ayuntamientos más endeudados de España, es porque ustedes metieron 275 millones de euros de facturas de los cajones, que hubo que endeudarse para pagarlos. Y esa es la gran diferencia. Hoy hay un gobierno que en un momento extremadamente complicado, como ha sido el del COVID, a un remanente negativo de tesorería, lo que hace es hacerle frente. Lo que ustedes hubieran hecho, que es lo que hacían en el pasado, era haberle pegado una patada para adelante. - Y en cualquiera de los casos, yo creo que cada vez se está instalando más en este Pleno la mentira como forma de hacer oposición. Ustedes dicen cosas

que son simple y llanamente mentira, que no son ciertas y que no van a poder demostrar. Ustedes no van a poder ir ni a un solo servicio público de este Ayuntamiento en el que se haya dejado de prestar un servicio que se prestó en el pasado, ni uno solo porque esos servicios sociales que ustedes dicen ahora no solamente llegan a más zaragozanos de los que llegaban, sino que cuestan menos dinero y esa es la razón por la que podemos hacer frente a los agujeros que ustedes crearon en el pasado. - Pero yo, hay una cuestión, señora Ranera, que quiero empezar a hablar en este Pleno, y de la que creo que vamos a hablar más veces, y es el recurso que el Partido Socialista ha interpuesto contra los pliegos de limpieza. Creo que es inconcebible, creo que es la anti-política. Creo que a ustedes esto les va a pasar factura porque creo que los zaragozanos tienen que enterarse de la verdad de lo que hay detrás de ese recurso y la verdad detrás de ese recurso es que ustedes no van a defender al Ayuntamiento de Zaragoza, ustedes van contra el Ayuntamiento de Zaragoza. Usted, señora Ranera, sabe que, si ese contrato de limpieza entra en vigor, la ciudad estará más limpia y los zaragozanos lo verán y eso es lo que usted no quiere. Usted no quiere que la ciudad esté más limpia porque piensa que eso beneficiaría con su miopía política al equipo de gobierno y por eso usted intenta llevar a los tribunales un contrato no para mejorarlo, sino porque no quiere que la ciudad esté más limpia. Yo no he visto tanta miseria en este Salón de Plenos en el Partido Socialista nunca en la vida, nunca, nunca, nunca. Nunca he visto a una oposición que lo que quiere es que la ciudad esté más sucia en lugar de estar más limpia, nunca, incomprensiblemente. Nunca. Que el Partido Socialista busque que se recuperen los recortes que ustedes hicieron en la contrata de limpieza, es que parece que se han olvidado de los recortes que ellos hicieron en la contrata de limpieza, una contrata de limpieza que implanta la recogida orgánica de basuras, que multiplica el número de personas que van a estar limpiando en nuestras calles, que va a ser medioambiental mente mucho más sostenible, que va a significar que la ciudad esté mucho más limpia de lo que está ahora y el Partido Socialista lo que hace es intentar parar ese contrato. No se preocupen porque los zaragozanos saben lo que van a hacer y van a tomar nota de esta oposición del Partido Socialista, de la que ya les aseguro que, de esta cuestión, que es extraordinariamente grave, vamos a hablar bastante más. Muchas gracias y vamos a votar.

Concluido el debate de la Proposición declarando no disponibles, por un importe total de 8.719.906,27 €, los créditos de las aplicaciones

presupuestarias relacionadas en anexo, como medida relativa al remanente de tesorería municipal del ejercicio 2020, se procede a su votación.

Votan a favor las señoras y, señores: Andreu, Antoñanzas, Azcón, Calvo, Cavero, Chueca, Espinosa, Fernández, García Torres, Herrarte, Lorén, Mendoza, Navarro, Rodrigo, Rouco, Serrano.- Votan en contra las señoras y señores: Barrachina, Becerril, Bella, Cihuelo, Cubero, García Vinuesa, Gómez, Magaña, Ortiz, Ranera, Royo, Santistevé.- Total votación: 16 votos a favor y 12 votos en contra.- Queda aprobada la proposición.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, siendo las 14 horas se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firma el señor Alcalde, conmigo el Secretario General del Pleno accidental, de lo que certifico.